



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/41839

10/12/2018

116382

AUTOR/A: DELGADO ARCE, Celso Luis (GP); LORENZO TORRES, Miguel (GP); VÁZQUEZ BLANCO, Ana Belén (GP); VISO DIÉGUEZ, Miguel Ángel (GP)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que los Programas desarrollados a lo largo del año 2018 en el Centro Penitenciario de Pereiro de Aguiar (Ourense) fueron los siguientes:

- Programa de intervención sobre violencia de género. 13 internos y 85 penados en el servicio de gestión de penas y medidas alternativas.
- Protocolo de Prevención de Suicidios (PPS). 1 interno.
- Programa de control de la agresión sexual. 7 internos.
- Programa de intervención con discapacitados intelectuales. 5 internos.
- Programa de atención integral a enfermos mentales (PAIEM). 6 internos.
- Programa de Terapia Asistida con Animales. 14 internos y 1 interna.
- Comunidad Terapéutica Intrapenitenciaria. 14 internos.
- Grupo de alcoholismo. Lo están llevando a cabo 12 internos y 4 internas.
- Módulos de Respeto: Están participando 147 internos y 20 internas.

Madrid, 13 de febrero de 2019